



## Acta N° 80

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Guano Dpto. de El Guano el día lunes treinta y uno de Octubre del dos mil dieciséis, presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Linares Bernades en la asistencia del señor vice alcalde Sr. Carlos Emilio Martínez M. y de los regidores Emanuel Espinal Barrios, Martín Antonio Rodríguez M., Santos Benigno Díaz, Adrián Suyoza Peñella Díaz, Lenin Fabiano Mardona M., Rogelio Evelio Duarte, Wilberto Caceres, por ante la secretaria municipal Rosa Milión Zelaya que da fe. No habiendo acto de presencia la regidora Bernarda Marina Juarquin en ausencia.

1° La sesión alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión:

2° Se le dio lectura a la acta n° 70 la que fue aprobada sin ninguna modificación.

3° Se presentaron la abogada Faira Zamora y el Lic. Darwin Valero de CONADE, con el objetivo de presentar a la C.M. la guía para la organización funcionamiento de las redes multiseccionales y el Plan de acción de la salvaguardia humana, redes, son 5 municipios por Departamento que están en este proyecto por lo cual está programada una asamblea por el día 23 de noviembre; con el objeto de que exista una Directiva la cual será juramentada por parte de la C.M.

La corporación municipal acuerda: aprobar el presente el pleno y brindar todo el apoyo requerido.

4° Previa audiencia se presentó una comisión del Patronato y Junta de aguas de la comunidad de Los Terreros Los señores Manuel Cruz, Abelardo Cruz y Anselmo González; para hacer del conocimiento de la C.M. que está gestando un proyecto de agua ya hace como un año, se ha estado trabajando en la topografía





gráfica desvío y el pare de servidumbre  
esta en un 90% y se ha tenido un gasto  
de \$80.000.00, el trabajo se ha estado haciendo  
con Walter Fempio y Luis Alberto Amador  
y se esta formalizando la ayuda que es de un  
5% sobre el costo del proyecto. que lo asume  
la municipalidad, el proyecto esta bien adelanta-  
do y la fuente es de la propiedad del Sr. Rei-  
naldo Saucedo, por lo que solicitamos a la C.M.  
ayuda con la maquinaria

El Sr. Abelardo Cruz, este proyecto es una necesidad  
porque el pozo que existe no es suficiente para que  
se llene el tanque hoy que espere un tiempo  
para que se llene el tanque, entonces nos apoyen  
porque es un proyecto de mucha necesidad.

El regidor Luzaro Duarte, pregunta que si el diseño  
es completo con la planta de tratamiento.

El regidor Martin Antonio Rodriguez, que si ya  
soben cual es el compromiso con el dueño de la  
fuente.

El regidor Luis Mardaza, que cuentan con el apoyo  
de la C.M. en lo que este a ser alcance y traer  
que esta muy de cerca de la JAM y buena rela-  
ción con el dueño de la fuente porque es nec-  
sario que cubra el area donde se encuentra la  
fuente, y así para este proyecto se termine en esta  
administración.

El regidor Wilberto Caceres, les felicita por que  
no es fácil conseguir un proyecto de este tipo y  
la municipalidad le brindara el apoyo de acuerdo  
a ley.

El Sr. Abelardo Cruz, que el proyecto ya casi  
esta listo, pero con la parte legal enteder nos  
asistieren.

El Sr. Martin Cruz, que en administración conti-  
nuara se viene a pedir apoyo y habiemos logrado  
mediante un acuerdo municipal que los personas  
que saqueen arena por que una cantidad lo cual  
será bueno en Valdivia a retornos

El regidor Luzaro Duarte, que se se apodara





en situación tendrían que presentar un informe mensual de como se maneja.

El Sr. Abelardo Cruz; solicitud de Río Nacional de un Puente ya que hay un beneficio a 300 metros, que se puede hacer también con la caja puente

El Sr. Vice-alcalde Carlos Emilio Martínez que es necesario se manden a arreglar los dos cajas puente que están mal.

El regidor Martín Rodríguez, lo que se puede hacer igual al año anterior, por la ayuda que se va a dar por el proyecto de ozona.

El regidor Luis Meléndez, que ellos piden el combustible y la alcaldía le maquinara la Sr. alcaldesa que la maquinara está en mal estado

El regidor Martín Rodríguez, que la maquinara está en la Lodera y se va asignar a la alcaldía

El Sr. Abelardo Cruz, que como se ha dicho que los Turres no da nada que no se potencie para el municipio.

El centro Comercial de Los Turres se dejó caer y se ruina; pero nosotros también debemos de buscar como generar ingresos para apoyar los proyectos:

y se retiraron de la sesión.

5° La corporación municipal acceda a aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1° Mario Alberto Sánchez Torres, solicitud de Servicios de Vigilancia Privada, como una sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Grupo de Seguridad y Servicios Eléctricos S. de R.L. ubicada en la col. Altomira.

2° Luis Montoya Amador, apertura de un negocio consistente en compra-venta de café, denominando "San Luis" Compra Venta de Café, ubicada en el B° El Rosero.

3° Raymond Husford permiso para el funcionamiento





del Beneficio Santa Rosa ubicado en la zona  
Dmonuicoma. (Exportadora de cafe)

- 4- El representante de Leyde S.A. Leche y Derivados solicita permiso para la venta de productos lacteos y jugos en el Bº San Pedro de esta ciudad.
- 5- Sandra Diana Rivero Morduzaj, permiso para la operacion de un negocio consistente en compra venta de cafe, ubicado en el Bº San Jose.
- 6- Hector Jesus Cruz Castellanos, para instalacion de un negocio denominado "Variedades Jesus" ubicado en el Bº Santa Clara, y se denominara "Variedades Jesus".

negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los Reglamentos y demas normativas establecidos por esta municipalidad.

6- Se le dio lectura a la comparecencia recibida en la que se detalla de la siguiente manera:

1º El Abogado Santos Osidero Danna Bineda, actuando como apoderado. Legal de ASIDE, solicita a la C.M. se le otorgue el permiso de Operacion para el año 2016, se le exima del pago de Bienes Inmuebles y otros gravámenes de las parcelaciones que en el presente y futuro desarrolle en este municipio de El Quezaco ASIDE; solicita el permiso de operacion que se exima a ASIDE del pago de impuesto de valores sobre valores de venta fundamentado en las prerrogativas que goza ASIDE, por ser una ONGD de Desarrollo Social que actua sin fines de lucro en aplicacion a lo contenido en la Ley de municipalidad y sus reglamentos.

La comparecencia municipal que se por el renunciado cuanto a la abogado Leyde Melissa de la Cruz para que haga la respectiva contestacion.

2º El abog. Roger Alberto Suarez Vega, en su condiccion de apoderado Legal de los señoras Dairla Rodriguez y Maria Mercedes Rodriguez, en el reclamo administrativo planteado el 16/04/2010, por la venta de un terreno de Tierra a favor de la Señora Domitila Rodriguez; quien solicita una pronta resolucion, a fin de utilizar los recursos que procedan





a fin de obtener la nulidad por la vía judicial de los actos realizados al margen del procedimiento.

La corporación municipal accede a que se preste el servicio a la abogada Geyde Melissa Aranda para que proceda a hacer la respectiva constatación.

3° La corporación municipal acepta y está de acuerdo que los señores Elvin Roldán Hernández Salgado, Hector Orlando Romero, Luis Armando Kurio, para que puedan desempeñar trabajos comunitarios en esta municipalidad quienes están bajo los órdenes del Director municipal de Justicia quien se les asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados señores una vez que hayan sido admitidos por el juzgado de Ejecución.

4° El auditor municipal Geovanny Sarmiento Bonilla presenta a la corporación municipal el informe de Ejecución del Plan Operativo Trimestral de la auditoría interna, n° TRI-002-2016 UAIM-El Pacaico, por el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2016.

#### Información Introdutoria

##### a) motivos del Informe

El presente informe se presenta en cumplimiento a lo que establecen los artículos 48 de la Ley del T.S.C. y a los normas Generales sobre auditorías internas.

##### b) objeto del Informe

Los objetivos principales del informe son los siguientes:

- 1° Dar a conocer del cumplimiento del Plan anual de la Unidad.
- 2° Informar sobre los auditorios que se encuentran en proceso, concluidos y pendientes.
- 3° Informar sobre la situación de los responsables écuiles formulados.
- 4° Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría.





practicados informen la ejecución durante el periodo sujeto a reportes.

5.- Informar sobre los niveles alcanzados del Plan Estratégico de la entidad para el año 2016.

6.- Informar las resoluciones emanadas de la C.M.

7.- Informar los problemas de la Unidad.

c.) alcance del informe

Las actividades que se le informen comprenden el periodo 01 de abril al 30 de Junio de 2016, los cuales se encuentran plasmados en el Plan de auditoría del año 2016.

a.) Actividades Realizadas.

Esta unidad de auditoría de la municipalidad de El Paraíso, El Paraíso ha realizado las siguientes actividades.

1.- Del Plan Anual de Auditorías

a.) Auditoría realizadas

a la fecha no se ha realizado ninguna auditoría.

b.) hasta la fecha no se ha concluido ninguna de auditoría plasmados en el POA 2016.

c.) auditorías en proceso

• Orden de Trabajo n° 04/2011- UAI- MP de fecha 05 de Julio 2011.

• Auditoría financiera y de cumplimiento Legal al Rubro de Egresos.

• Del 10 de noviembre de 2009 al 30 de junio de 2010.

• Del 05 de Julio al 30 de noviembre de 2011.

• 05 de Julio de 2011.

• Auditoría Específica al Rubro de Sueldos y Salarios

• Del 25 de Enero 2010 al 28 de febrero de 2013.

• Del 01 de noviembre de 2014 al 31 de Diciembre 2014

• 01 de noviembre de 2014

• Auditoría Específica al Rubro del Programa Provisoria

• Del 15 de diciembre de 2013 al 31 de agosto de 2014.

• Del 15 de Julio al 31 de octubre de 2015.

• 15 de Julio de 2015.

He tenido el problema de concluir estas auditorías por falta de personal en la Unidad de auditoría pidiendo a la C.M. sea reforzada esta Unidad con más personal.

d.) Evaluación del Plan Anual de auditoría del





año 2016.

Se programará a realizar dos auditorios en el Plan Operativo anual para el 2016, y su ejecución del 01 de abril al 30 de junio de 2016 en las actividades empujadas a la fecha 3.

actividades en proceso 14

actividades pendientes 8

Total actividades programadas en el Poa. 25

c.) Otras actividades

Elaboración de fichas de proyectos mes de abril a junio de 2016.

b.) Revisión de contenidos elaborados en los meses de abril a junio 2016.

B.- Autoevaluación de Control Interno

cumplimiento del auto evaluación de Control Interno, por parte de la administración activa de la institución.

Se realizarán evaluaciones de control interno mediante cuestionarios a los Deptos. de:

a. Tesorería

b. Presupuesto

c. Caja y Bancos

d. Compras y Suministros

e. Cuentas por cobrar

El informe de esta evaluación se está elaborando falta arreglar algunos requisitos de preguntas solicitados a los personas involucradas en estos areas.

Análisis de la ejecución Presupuestaria

El análisis de la ejecución Presupuestaria, del periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2016, haciendo mayor énfasis en aquellos renglones.

Presupuestarios más importantes, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto, en relación a los medidores de celeridad del gasto y en el logro de los objetivos y metas propuestas.

El presente informe contiene un resumen con los ejecutados en el trimestre anterior.

Seguimiento de recomendaciones y de responsabilidades civiles -





mismos que no se corrigieron en el libro por ser su información muy extensa, y del conocimiento de los empleadores y sindicatos involucrados.

5º El Auditor municipal Joaquin Somal Borrada-Chouy, informó a la C.M. en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la Ley de municipalidades, y los normas generales sobre Auditorías Internas correspondiente al mes de junio de 2016.

A. actividades realizadas.

Esta Unidad de Auditoría Interna de El Pacífico Departamento de El Pacífico, en el mes de junio 2016, ha realizado las siguientes actividades:

- 1º Elaboración de fichas de proyectos ejecutados en el mes de junio 2016.
- 2º Revisión de contenidos elaborados durante el mes de junio de 2016.
- 3º Elaboración del POA para el año 2017.
- 4º Se recibió informe de parte del Lic. Alejandro Salgado acerca de los fondos de la estrategia de la Reducción de la Bodega.

B. Recomendaciones.

1º a la Alcaldía municipal

Darse recomendación al Encargado de Obras Públicas para que sean elaborados los expedientes para cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución.

Al Encargado de Obras Públicas.

Elaborar un expediente para que cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución que contenga todos los documentos que soporten la ejecución de la obra como son: Contenido original, orden de inicio, informe de avances de obra, desembolsos orden final entre otros.

2º a la corporación municipal

Darse instrucciones a quien corresponda para que sea activada la Unidad Técnica Municipal UTM, a los Enc. de cuerpos y similitudes ante de realizar cualquier contenido verificativo





que toda la documentación respectiva se encuentre en orden y abstenerse de elaborarlo - contratos sin la documentación completa.

3.- A la Corporación Municipal.

Tomar una o dos personas como apoyo a la unidad de auditoría municipal para que todas las actividades programadas en el Plan Operativo Anual por el mes 2017 sean realizadas en seriedad y totalidad.

4.- A la Corporación Municipal

Tomar una decisión referente a la manera existente por los fondos de la reducción de la pobreza.

C. Analisis de la Ejecución Presupuestaria

Ingresos Junio 2016

L. 2,720.865.04

Egresos Junio 2016

L. 5.498.592.89

Diferencial

2.777.727.85

Según el artículo 98 de la Ley de Municipalidades en el mes de junio no se cumplió pues los egresos superaron a los ingresos.

Informe que fue tomado en cuenta por la Corporación Municipal

6.- La Encargada de Presupuesto María Ondina

Miranda, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M. que desde el mes de Julio 2016, se ha venido realizando ampliaciones y transferencias de fondos en varios objetos de gasto dentro del Presupuesto Municipal, ya que en el transcurso de su ejecución se han agotado y otros que están por agotarse y esto representa un aumento en el gasto corriente o administrativo, por lo que siempre están las mismas recomendaciones al presentar la Rendición de Cuentas; recordándole que faltan por 3 meses para finalizar el año fiscal y a este tiempo se hace difícil poder seguir haciendo modificaciones presupuestarias, por lo que solicita se tomen las acciones necesarias en bien de la administración municipal.

Se adjunta detalle de renglones que mayor mo-





minuto sin tardar, mediante revisión de formularios al 30/09/2016.

La corporación municipal acuerda dar por recibida dicha notificación.

7.- El Encargado de la maquinaria Wilson Israel Chacón, solicita a la C.M. la aprobación de la compra de cuchillos y guiso de bronce de la motoniveladora 6706 cable de velocidad del tractor de aruga y una cing de cardon de la retroexcavadora 310E los cuales son indispensable en el funcionamiento diario de la maquinaria.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud de acuerdo a los catálogos; a la vez que se revise los detalles del vehículo rojfo; y que el Encargado de maquinaria haga recuento de cuanto se ha gastado en la reposición de maquinaria en el año 2016.

8.- El jefe de Administración Tributaria José Ernesto Sinchy por medio de la presente trasladada a la C.M. se preocupamos por el alto porcentaje que ha llegado la mora Tributaria en los diferentes impuestos y tasas que se cobran a través de esta Dependencia municipal y que la oficina está constantemente enviando los diferentes avisos de cobro y requerimientos por las secciones encargadas de realizar esta actividad, de igual manera algunas notificaciones de cobro las cuales han sido firmadas por la apoderada legal de esta municipalidad a los contribuyentes no han respondido.

Conociendo perfectamente que muchos contribuyentes que se encuentran en mora, tienen la capacidad suficiente de pago lo que no tienen su voluntad ni voluntad de pago.

Es por ello que teniendo el pleno conocimiento de la responsabilidad que la ley nos deduce tanto a empleados como a funcionarios que no ejecutamos esos cobros.

Estoy dirigiendome a Uds. que son el órgano encargado de tomar las decisiones en nuestro municipio para dar a conocer algunas recomendaciones para bajar los formularios de recu-





perar estos deudos.

- 1- Que se le de fiel cumplimiento al acuerdo municipal en el cual se le ordena cada Depto. de SERMUPAS, que no se cobre el servicio de agua a todo aquel contribuyente que este en mora con el pago de impuestos de Bienes inmuebles y otros, porque en muchos casos hay personas con enormes deudas en esta oficina y con el pago de servicios publicos estos al dia.
- 2- Exigir la salubridad municipal a toda persona que realice cualquier trámite en toda dependencia de la municipalidad. como ser: Carteros de venta, comstomerc, pago a proveedores que tiene la municipalidad contentista y otros.
- 3- Exigir a o/u de los empleadores y funcionarios estos al dia con el pago de maestros obligaciones con la municipalidad y asi ser un ejemplo ante la ciudadanía.
- 4- Buscar la forma de unificar con ventanillas de recaudación separados los oficinas de Administracion Tributaria y SERMUPAS para que haya una informacion fluida, y al momento que el contribuyente se presente a realizar los pagos se les pueda dar el total de la deuda, tanto en impuestos como en servicios, y asi realizar el cobro total de la deuda.
- 5- Hacer responsable a cada uno de los Deptos. de los ingresos que se obligacion de ellos segun sus funciones, dado que hay muchos renglones del Presupuesto de ingresos que no tienen ningun movimiento.
- 6- Que se pueda formar una comision de analisis al Presupuesto, formada por miembros de la corporacion municipal y empleados como cedales con el fin de revisar los diferentes renglones de ingresos del Presupuesto y pedir aplicaciones a los dependencias encargados de realizar las actividades que originan estos ingresos del porque no se estos cumpliendo





los metros presupuestadas.

La corporación municipal accede a tomar dicha solicitud; y se programará una reunión con todos los empleados.

9: El auditor municipal Giovanni Somal Borrada, por medio de la presente solicita a la E.M. la colaboración en que se tenga un vehículo disponible para realizar la supervisión de proyectos en zonas alejadas a la ciudad ya que esta labor no se ha realizado anteriormente, ya que cuando se solicita vehículo no hay disponibilidad para trasladarse hasta dichas zonas.

Únicamente presento los ficheros de los proyectos ejecutados sin el informe de supervisión en los informes mensuales.

Mediante Oficio N° 35/2016-UAL-MP de fecha 14 de junio de 2016 se le entregó a la señora alcaldesa Lic. Ligin Pabel Lamy un borrador para Reglamentos el control en el uso de vehículos municipales el cual debió presentarse al pleno de la Corporación para su discusión y aprobación.

Así mismo ratifico que varios proyectos han sido cambiados de acuerdo como aparecen en el Plan de Inversión ejemplo: el proyecto de la casa de la cultura y el Cementerio de la Comisaría de Los Selvos por lo que solicito se active la Unidad Técnica Municipal UTM para que pueda realizar las supervisiones a los contratos elaborados y que estos se ejecuten de acuerdo al Plan de inversión aprobado.

Me eximo de cualquier responsabilidad en los proyectos ejecutados y en ejecución que no hayan sido terminados en su totalidad o presenten algún problema en su ejecución.

La corporación municipal accede a dar por recibida dicha notificación lo cual será tomado en cuenta.

10: Se recibió nota de parte del Sindicato de Empleados Públicos de la municipalidad, para solicitar un aumento salarial selectivo para





los empleados de oficina; considerando la responsabilidad, mayor exigencia en presentaciones, sus menores precios los otros puestos. -

La corporación municipal acceda que se haga la revisión en el momento que se elabore el Presupuesto.

11.- Se dio lectura a la nota enviada por el empleado Jimin Esau Bautista de atención al Cliente - SERMUPAS; quien esta solicitando que en base a escala o puesto de trabajo; solicite que para el 2017, se le revise su sueldo con el de facturación.

Por lo anterior la C.M. acceda tomar en cuenta dicha solicitud en el momento que se elabore el Presupuesto.

12.- La corporación municipal acceda: tomar en cuenta la nota del Jefe de Obras Públicas Esau Duarte; referente a que la supervisión del Proyecto construcción de Primera Etapa de Filtros FIME en la comarca de Pico arriba la supervisión sea remunerada en el Depto. de SERMUPAS.

13.- De acuerdo a la nota del Empleado - Wilson Noel Chacón, Encargado de la maquinaria; respecto que a raíz de su trabajo no ha podido gozar de sus vacaciones que tiene pendiente; la corporación municipal acceda: que la Jefe de Personal haga una revisión de su caso.

14.- Atendiendo solicitud de parte de vecinos de la comarca de Cuyali, la corporación municipal precisa revisión del Presupuesto, acceda buscar la factibilidad de apoyarles con 3 postes para que puedan estar con el servicio de alumbrado público.

15.- La corporación municipal acceda: aprobar la cantidad de L80.000.00 para continuar con la actualización Catastral; para el pago de los empleados, cuya inversión sea por 50 días de trabajo hasta el 31/12/2016.



7º Informes:

2º La regidora Ada Suyapa Penilla de la comisión de Educación, informó sobre sus actividades realizadas durante el mes de junio y julio del 2016.

- Se reunió con los miembros de la Cruz Roja filial El Barairo para conocer acerca de la inquietud sobre un presupuesto de \$ 100.000. para hacer funcionar la ambulancia, según catigación para la compra de repuestos y pago de mano de obra, y se les dijo que por este año ya no se podía hacer nada; que tal vez por el próximo año, además gestionar para obtener una nueva ambulancia en el municipio.
- Que recibió en esta oficina a la señora Teresa Concepción Herrera, acompañada de su esposo por lo relacionado al pedio que se cambiaria por el de ellos en la entrada de la colonia casa de oro nº 1, y se les hizo varios apertor, pero ella no acepta ninguna, pues en los lugares la municipalidad aún no cuenta con servicios básicos a lo que accedió un empresa de espera a una respuesta favorable.
- Estuvo en el I.T.A.F. recibiendo charlas sobre como recibir eventos en los centros Educativos y todos los entidades gubernamentales, por parte del T.S.C.
- Participó en un seminario en el I.C.F. para enseñar a los alumnos como afecta el cambio climático en la vida del ser humano; y que nosotros se puede formar para manejar el clima.
- Seminario en el Instituto Pedro Rufio de la ciudad de Dnli para promocionar los carreras técnicas y como podemos optar a becas sociales por los alumnos de nuestro municipio a través de la Secretaría de Educación.
- Participó en la Dirección Distrital en un seminario impartido por personal de la Secretaría de Educación acerca de la eficiencia de la Educación Básica, ampliación de la cobertura, nivelación de los alumnos sociedad







y estandarizar hasta los 12 años los alumnos que egresen del sexto grado.

2º La Señora alcaldesa municipal Lic. Ligin Isabel Lainez, informó a la Corporación Municipal que recibió un oficio SCP-58-2016, de parte de la Secretaría de Cultura Artes y Deportes para que de parte de la municipalidad se designe a alguien para que ejerce supervisión enfocados a compundar si se reúnen personas para realizando actividades y que a final del mes el empleado rinda un informe con el UºBº de la municipalidad que evalúe el trabajo realizado.

- Que el Lic. Josue Castellanos Valerio, de ICF le envío un informe de las actividades realizadas en protecciones forestal y viveros, del mes de octubre 2016, en el marco de Chamba Comunitaria, impulsado por el gobierno de la Republica.

- Envío nota a la abog. Ana Lucia Polh de la Fiscalía, especial para la Transparencia y Control a Campesinos publicos, relacionado con la ejecución del Proyecto microriego por goteo todos campos Hondurenses; haciendo énfasis que dicho proyecto no ha sido realizado en este municipio.

- Siguió informado que le fue enviado el Presupuesto y decreto para la construcción de Viveros del Programa comunitaria, el cual ya está aprobado.

### 8. Puntos Varios

Se regidor Leonis Sabrcio Mendoza, es de la opinión que el Sr. Jose Ignacio Rivas, de la USCC, haga reuniones con los Quintos de agua, para que les haga saber que vayan haciendo un colchón para que tengan un abarro.

También por lo de la zona de reserva se debe de nombrar una comisión para que se le de el debido tratamiento la cual estará integrada por los Deptos: SERMUPAS, UMA, Desarrollo Comunitario, ADEIPA, Comisión de Tierras, Planificación, y pueden formular un Perfil para un proyecto de Reforestación para que se le





ejecute el proyecto y se le de seguimiento.  
 - Confirmar otra Comisión de Estilo o ~~Comisión~~ para los beneficios de café, que quedara integrada por la Señora: Juana Evelina Barahona, auditor fiscal, Jorge Adalid Binto, Director Municipal de Justicia, Mauricio Torres, Arnaldo Cuatrecasas de la UMA, IHCAFE.

Igual, se aprueba la compra de unas pesas para regular la medida del café.

El regidor Martín Antonio Rodríguez, que podría ser un tester pero en caso, por lo que sea mejor solicitar a IHCAFE de un equipo probador de humedad, empregar con el equipo que está acá.

Lo cual fue aprobado por la corporación municipal.

9.- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

~~5.- 5-3~~  
~~Gautier R. S.~~  
~~Alfonso~~  
~~Lenin Mendoza.~~  
~~Brigada de Promoción~~  
~~Adh. Serh~~  
~~Alfonso~~  
~~Alfonso~~

